CONSTRUCTORES Y CONSULTORES
BOSQUES DEL LIBANO S.A.S
NIT: 900998275-6

Medellin, Antioquia, 25 de mayo de 2026

Señor(a)
Mario Hernández
Interventor del contrato de obra
Municipio de Valparaíso.

Asunto: Solicitud de Prorroga No. 5.

En calidad de contratista del Contrato de Obra No. 011 de 2025, cuyo objeto corresponde a la **"Adecuación y mantenimiento de los acueductos veredales e intervención de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) del Municipio de Valparaíso"**, me permito solicitar respetuosamente a esa interventoría la revisión y emisión de concepto favorable para la **prórroga No. 5 del plazo contractual hasta el día 15 de agosto de 2026**.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con un término adicional que permita culminar de manera adecuada las actividades inherentes al objeto contractual, garantizando el cumplimiento integral de las obligaciones pactadas, la correcta ejecución de las obras, la observancia de las especificaciones técnicas exigidas y la entrega de una infraestructura plenamente funcional para beneficio de la comunidad.

Durante el desarrollo del contrato se han ejecutado las actividades programadas conforme a los lineamientos técnicos establecidos; sin embargo, atendiendo las condiciones propias de la ejecución de la obra y la necesidad de asegurar la calidad, estabilidad y funcionalidad de las intervenciones realizadas, resulta indispensable ampliar el plazo contractual. Lo anterior permitirá concluir satisfactoriamente las actividades pendientes, efectuar las verificaciones técnicas correspondientes y garantizar el cumplimiento de los fines públicos perseguidos con la contratación.

Es importante señalar que la solicitud de ampliación del plazo no implica modificación del objeto contractual ni altera la finalidad del contrato, sino que busca asegurar su cabal ejecución dentro de criterios de eficiencia, calidad, responsabilidad y protección del interés general, en concordancia con los principios que orientan la contratación estatal.

En consecuencia, solicitamos a la interventoría efectuar el análisis técnico, administrativo y contractual correspondiente y emitir concepto favorable respecto de la procedencia de la **prórroga No. 5 hasta el 15 de agosto de 2026**, con el fin de continuar el trámite ante la entidad contratante.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional o requerimiento que se considere pertinente para sustentar la presente solicitud.

Cordialmente,

DAYANA MARCELA SAEZ MARTINEZ
Representante Legal